

MENDOZA, **24 MAY 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 11409/2024, en las que el alumno Francisco BAIGORRIA CESTINO de la carrera de Ingeniería Industrial solicita cambio a la carrera de Ingeniería Mecatrónica y se otorgue el reconocimiento de asignaturas aprobadas;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 061/1991-CS.

Lo fijado mediante la Resolución N° 039/2007-CD con respecto a equivalencias por cambio de carrera.

Lo informado por la Dirección de Alumnos de Grado, Dirección General de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, Dirección de Asuntos Estudiantiles y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Francisco BAIGORRIA CESTINO (Legajo 14547) a inscribirse en la carrera de Ingeniería Mecatrónica (Plan de Estudios Ordenanza N° 094/2023-CS) y cancelar la inscripción en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ordenanza N° 096/2023-CS).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al alumno Francisco BAIGORRIA CESTINO equivalencias internas "POR CAMBIO DE CARRERA", aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecatrónica (Ordenanza N° 094/2023-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2024

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

CARRERA INGENIERÍA MECATRÓNICA

- . GEOMETRÍA ANALÍTICA
- . INTRODUCCION A LA INGENIERÍA
- . QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA

CARRERA DE ORIGEN

- por . GEOMETRÍA ANALÍTICA
- por . INTRODUCCION A LA INGENIERÍA
(Régimen Especial)
- por . QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA

RECONOCIMIENTO DE REGULARIDAD

CARRERA INGENIERÍA MECATRÓNICA

- . ANÁLISIS MATEMÁTICO I
- . FÍSICA I

CARRERA DE ORIGEN

- (**con vencimiento el 28/02/2025**)
- por . ANÁLISIS MATEMÁTICO I
- (**con vencimiento el 01/08/2025**)
- por . FÍSICA I

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° **314/2024**